



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
AREA DE OFTALMOLOGIA**

CALIFICACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 042 de 2015

GRUPO No. 01

ITEM 1-14

	FUNDACION OFTALMOLOGICA NACIONAL
Características técnicas	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE
Portafolio de servicios que incluya la realización de los siguientes exámenes de diagnóstico.	CUMPLE
Cotización de servicios, donde especifique cuáles exámenes o procedimientos realiza en el mismo Instituto y cuáles debe subcontratar.	CUMPLE (subcontrata 9)
Certificado de habilitación para la prestación de Servicios de Exámenes Diagnósticos especializados y procedimientos en Oftalmología de la Secretaría de Salud de Bogotá.	CUMPLE
Hoja de vida del personal encargado de la realización e interpretación de exámenes diagnósticos especializados oftalmológicos.	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el registro único de prestatarios de servicios de salud del Ministerio de Salud, hoy Protección Social, de acuerdo en lo estipulado en la Ley 10 de 1990.	CUMPLE
Los proponentes deben exponer el tipo de equipos, marca, características técnicas.	CUMPLE
El costo de los exámenes especializados debe ser especificado para estudios mono y binoculares cuando haya lugar.	CUMPLE
Los exámenes serán realizados por Oftalmólogos con experiencia amplia en técnicas diagnósticas especializadas, no se permite realización de exámenes por parte de Médicos en Especialización (Residentes), siendo este requisito causal de anulación de contrato en caso de comprobación de no cumplimiento de este punto.	CUMPLE
El servicio contratado será realizado en su totalidad por la entidad favorecida, se dará prioridad a las entidades que subcontraten el menor número posible de exámenes-	CUMPLE (subcontrata 9)
Todo examen realizado deberá ser enviado con el respectivo análisis y reporte realizado por el Especialista encargado de la realización del mismo.	CUMPLE

ITEM 15. CIRUGIA REFRACTIVA, IMPLANTE DE SEGMENTOS INTRAESTROMALES, LENTES FAQUICOS, TRASPLANTE DE CORNEA, FACOEMULSIFICACION DE CRISTALINO CON USO DE LASER DE FEMTOSEGUNDO.

REQUISITOS TECNICOS NO PONDERABLES

5. Protocolos de manejo y atención	CUMPLE
6. Certificado de Inscripción en el registro único de prestatarios de servicios de salud del Ministerio de Salud, hoy Protección Social, de acuerdo en lo estipulado en la Ley 10 de 1990.	CUMPLE
7. Opción de retoque en casos de hipo e hipercorrección sin costo adicional en casos de cirugía refractiva	CUMPLE

REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES

	FUNDACION OFTALMOLOGICA NACIONAL
Los proponentes deben exponer el tipo de técnica, la posibilidad de uso de frente de onda, de femtosegundo y condiciones de salas de cirugía disponibles para tal fin.	CUMPLE
El costo de la cirugía debe ser especificado tanto para cirugías monoculares como binoculares.	CUMPLE
El costo total del procedimiento láser como mínimo debe incluir - Realización de cirugía - Cirugías de retoque en caso de ser necesario, sin costo adicional, especificando el tiempo de realización de las mismas (no menor a 6 meses).	CUMPLE
En caso de anillos intraestromales el procedimiento como mínimo debe incluir: -Tunelización mecánica y/o asistida con femtosegundo. -Derecho de sala para implante de anillos, incluyendo derecho de sala para exoplante cuando sea requerido (sin cobro adicional). -Uso de paquimetro ultrasónico intraoperatorio.	CUMPLE
En caso de crosslinking corneal el procedimiento como mínimo debe incluir: -Riboflavina con o sin dextran según sea requerido por el médico tratante. -Fuente de radiación UV aprobada por la FDA -Equipo de crosslinking acelerado. Las riboflavinas serán las recomendadas por el fabricante del equipo de crooslinking acelerado.	CUMPLE

En caso de Derechos de Sala para cirugía refractiva endoocular (lentes fáquicos): -Derechos de sala incluyendo insumos, medicamentos de anestesia local o general y valoración pre anestésica. Microscopio con fibra óptica y teaching, con pedal para zoom y foco. Grabación y entrega de la misma por cada cirugía. Instrumental quirúrgico mínimo para lentes de enclavamiento iridiano, soporte angular y/o ICIs.	CUMPLE
--	---------------

EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

	FUNDACION OFTALMOLOGICA NACIONAL
El proponente deberá certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de prestación de servicios de iguales ó similares características a los requeridos para el presente proceso, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE

ASPECTOS TÉCNICOS DE PONDERACIÓN

	FUNDACION OFTALMOLOGICA NACIONAL
El oferente que ofrezca disponibilidad de salas de cirugía y/o realización de exámenes diagnósticos de jornada de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas. Sábados de 7 – 12 horas.	0 PUNTOS
El oferente que ofrezca: disponibilidad de salas de cirugía y/o realización de exámenes diagnósticos de jornada de 7:00 a 16:00 horas.	
Oportunidad de exámenes menor a 72 horas.	0 PUNTOS
Oportunidad de exámenes entre tres a cinco días.	
Oportunidad de exámenes mayor a cinco días.	
TOTAL PUNTOS	0 PUNTOS

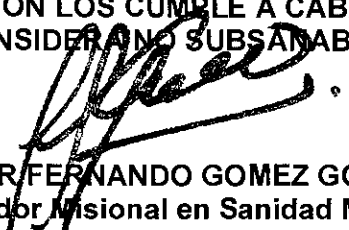
GRUPO NO. 02

DOCUMENTOS TECNICOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

	FUNDACION OPTALMOLOGICA NACIONAL
1. Características Técnicas	CUMPLE
2. Portafolio de servicios.	CUMPLE
3. Cotización de servicios.	CUMPLE
4. Certificado de habilitación para la prestación de Servicios Quirúrgicos Especializados en Oftalmología de la Secretaría de Salud de Bogotá. Incluido habilitación para trasplante de tejidos.	CUMPLE
5. Certificado de Inscripción en el registro único de prestatarios de servicios de salud del Ministerio de Salud, hoy Protección Social, de acuerdo en lo estipulado en la Ley 10 de 1990.	CUMPLE
6. Los proponentes deben exponer el tipo de equipos, marca, características técnicas.	CUMPLE
7. Pólizas de responsabilidad civil y contractual.	CUMPLE
PARAMETROS PARA CONTRATACION	
1. Derechos de sala incluyendo insumos medico quirúrgicos y medicamentos para anestesia local controlada o general si es requerido y valoración pre-anestésica	CUMPLE
2. Microscopio con fibra óptica, LUZ COAXIAL, y MINIMO UN TEACHING, con pedal para zoom y foco.	CUMPLE
3. Instrumental quirúrgico especializado para las diferentes áreas de la oftalmología en buen estado, cirugía de vitreo retina 20 y 23 Ga.	CUMPLE
4. Equipo de facoemulsificación y / o vitrectomia tipo Constellation para cirugía de retina, Infinity o Centurión para Facoemulsificación de cristalino, en buen estado con mantenimiento certificado y sus respectivas actualizaciones.	CUMPLE
5. Instrumentadora con mínimo 3 años de experiencia en el área y equipo con certificación.	CUMPLE
6. Habilitación VIGENTE del servicio quirúrgico, incluido habilitación para trasplantes de córnea.	CUMPLE
7. Mesa con apoya cabeza	CUMPLE
8. Consulta pre-anestésica, servicio de anestesiólogo: anestesia local controlada o general si es requerido.	CUMPLE
9. Disponibilidad de salas de cirugía mínimo 4 horas de jornada quirúrgica de lunes a viernes de 0700 horas a 1800 horas, el centro debe contar por lo menos con dos salas de cirugía habilitadas con el fin de evitar cruce de horarios y otros contratantes en dicho centro, garantizando oportunidad a los cirujanos de HOMIC.	CUMPLE
10. Otros procedimientos quirúrgicos oftalmológicos, y los imprevistos en las cirugías que sean adicionales se pagaran de acuerdo al tarifario SOAT vigente -30%, y elementos adicionales se pagarán de acuerdo a lista de elementos y precios pactada. El cumplimiento de lo estipulado en el contrato, es lo requerido para brindar un buen servicio al usuario.	CUMPLE
Se debe garantizar por lo menos un cupo de parqueadero para cirujanos de HOMIC en el centro de cirugía.	CUMPLE
La asistencia del personal del HOMIC o cirugía serán de los especialistas y residentes del servicio de oftalmología, quienes en el proceso docente asistencial podrán intervenir en los procedimientos	CUMPLE

bajo la estricta supervisión del especialista HOMIC tratante.	
EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	
El proponente deberá certificar su experiencia mediante la presentación de mínimo tres (3) constancias o certificaciones de contratos de prestación de servicios de iguales ó similares características a los requeridos para el presente proceso, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE
ASPECTOS TENICOS DE PONDERACION	
El oferente que ofrezca disponibilidad de salas de cirugía en jornada de lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas. Sábados de 7 – 12 horas.	0 PUNTOS
El oferente que ofrezca disponibilidad de salas de cirugía de 6 horas de jornada quirúrgica de lunes a viernes de 7:00 a 16:00 horas. Sábado 7 – 12 horas.	
Compromiso de realizar cirugías a pacientes ASA III de acuerdo a valoración por Anestesiólogo del centro.	0 PUNTOS
Oportunidad de asignación de cirugía de acuerdo a solicitud de cirujano HOMIC menor o igual a 48 horas.	100 PUNTOS
Oportunidad de asignación de cirugía de acuerdo a solicitud de cirujano HOMIC entre 49 y 96 horas.	
Oportunidad de asignación de cirugía de acuerdo a solicitud de cirujano HOMIC mayo a 5 días.	
TOTAL PUNTOS	100 PUNTOS

- **LOS CRITERIOS TECNICOS DE PONDERACION LOS CUMPLE A CABALIDAD PERO SE PASARON EXTEMPORANEOS A LA OFERTA INICIAL, POR LO QUE SE CONSIDERA NO SUBSANABLE.**


Dr. HECTOR FERNANDO GOMEZ GOYENECHÉ
 Servidor Asistencial en Sanidad Militar
 Comité Técnico Evaluador